Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2013 - 1290

SALTA, 18 de septiembre de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.647/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 46, elevado por la alumna URTASUN, MARIA MANUELA – L. U. Nº 410.070 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora ING. GIAMMINOLA, EUGENIA MABEL; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2012-1722 (fs. 42/43);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 25 de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día miércoles 25 de septiembre de 2013 a hs. 11,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna URTASUN, MARIA MANUELA — L. U. Nº 410.070 — de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 — titulado: "CONSERVACION EX SITU DE SEMILLAS DE 5 ESPECIES ARBOREAS NATIVAS: TOLERANCIA AL ULTRA SECADO Y A LA TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO" dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. MIRIAM NORMA GIL

DRA. MARTA LEONOR DE VIANA ING. MARCELO MORANDINI

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH D E C A N A

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1290-2013